

EN CRUCIACIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero... 10
25 VENTANAS 75 CENTINOS
TELEFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Sábado 5 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tolicos, num. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1'00 cént.
de pta. linea en la 4.ª
plana y 2'00 en la 2.ª
TELEFONO NUM. 7.

DON J. MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO DENTISTA.
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.
Tiene el gusto de ofrecer su nuevo Gabinete de
consultas y operaciones en la calle de Alava esqui-
na a la de San Francisco número 2, frente al paseo
del Príncipe.
Horas de consultas y operaciones, de 10 a 2 de la
tarde.

AVISO AL PÚBLICO.

La dueña del taller de camiseria La Madrileña
tiene el gusto de participar a sus numerosos pa-
rroquianos y al público en general, que se ha
trasladado a la calle de la Marquesa núm. 2,
(esquina al Santo Cristo), 11-15

ALMERIA.

Estación de invierno.

En «Los lunes de El Imparcial» correspon-
diente al 30 del actual, publica el distinguido es-
critor Ortega Munilla un artículo titulado: «La
Explotación del Invierno» en el que pondera las
excelencias del clima del medio día de España,
citando varias capitales, cuya climatología cono-
cemos perfectamente y omitiendo en esta rela-
ción a Almería que es la que goza en mas alto
grado los beneficios de la pródiga Naturaleza, en
lo que a clima se refiere, siendo de modo indis-
cutible la mejor estación de invierno de España
y aventajando por diferentes conceptos a las es-
taciones mas celebradas de Europa.

«España—dice Ortega y Munilla—ha cuidado
algo de preparar sus playas para el verano y ha
sembrado de hoteles y casas de recreo las orillas
del mar Cantabrico. No se ha ocupado aún de
preparar para el viajero sus poblaciones de Le-
vante y Mediodía, mucho mas templadas que
Niza, Cannes y San Remo. Empieza a apuntar
esta idea entre los industriales y hombres de ne-
gocios de Málaga; pero seria conveniente que se
pensara con seriedad y se procediera activamen-
te en la explotación de lo único bueno que tene-
mos y que aún no ha podido llevarse el extran-
jero: el clima de Alicante y Elche, de Málaga y
Sevilla.»

El articulista tiene razon.
Ahora bien, el clima de Almería, en invierno
es superior a todos los citados.

Repetidas veces nos hemos ocupado de sus ex-
celencias, comparándole con el de otras muchas
poblaciones, que con justicia gozan fama univer-
sal, tales como Niza, Bordighera, Mónaco, San
Remo, el Cairo, etc., generalmente elegidas por
los extranjeros, con preferencia a todas, para
hacitar en ellas durante la estación de invierno
y disfrutar en alto grado de una dulce tempera-
tura, de un tiempo apacible y de un cielo hermo-
so.

Al hacer la comparación entre el clima de esas
poblaciones y el de Almería, no habíamos recur-
rido a la ciencia, porque a nuestro juicio basta-
ba conocer sus bondades y gozar de ellas, para
quedar plenamente convencidos de la superioridad
del mismo.

Pero al recurrir ahora a la inflexible lógica de
los números, para estudiar el clima de esas otras
poblaciones, y examinar los datos científicos, nos
hallamos con que estos superan a cuanto ha-
bíamos dicho respecto al particular y que indis-
cutiblemente el clima de este hermoso país, con
relación al que se goza en esos otros ya citados,
es aún más excelente y en su consecuencia que
debiera elegirse a Almería con preferencia a las
demás, para estación de invierno.

Nada más elocuente que el examen de los si-
guientes datos adquiridos en un periodo de
quince a veinte años en esta capital y que de-
muestran la sólida base en que descansan nues-
tras afirmaciones.

Temperaturas de invierno, según las observaciones
practicadas en Almería.

Table with 3 columns: MAXIMA, MINIMA, MEDIA. Rows for Diciembre, Enero, Febrero, Marzo.

De estos datos elocuentísimos se deduce, que
gozamos en Almería de una temperatura media
durante los meses de invierno, de 14.º 07 sobre
cero; que la maxima en dichos meses oscila en-
tre los 20 y 22 grados a la sombra, y que la mí-
nima raramente baja de 5, sobre cero por supues-
to.

Tan solo una vez, en un periodo de diez años,
se ha observado una temperatura de 2º 2 sobre
cero, en Diciembre del año 1883; por cierto, que
en Agosto del año siguiente (1884) alcanzó la co-
lumna termométrica, la máxima altura anotada
en Almería desde hace muchos años; =36º 6 a la
sombra y al aire libre.

En cambio, las observaciones de las otras capi-
tales, demuestran que el clima es inferior al
nuestro, a pesar de preferirlas los viajeros que
por motivos de salud ó por recreo buscan esas es-

taciones de invierno, donde pasar agradablemen-
te los meses de frío.

Los datos de Niza, Bordighera, Cannes y de-
más ponderadas estaciones, acusan que la tem-
peratura descende, en esta época, bajo cero, con
suma frecuencia y atestiguan que a veces llega a
marcar el termómetro temperaturas verdadera-
mente glaciales, que no consignamos, porque en
libros, revistas, y documentos científicos se ha-
llan estampadas para que las lean todos los que
así lo deseen y porque diariamente en la Gaceta
pueden consultarse estas cifras, en la relación
que el Observatorio publica.

Sin pasar más adelante.
Estos días venimos gozando en Almería de un
clima delicioso y temperaturas moderadas que
oscilan entre 14 y 15 grados sobre cero.

Pues bien, en Niza, por ejemplo, según los te-
legramas de los Observatorios, la temperatura se
mantiene entre 6 y 7 grados.

Véase, pues, comprobada científicamente la
certeza de nuestras afirmaciones y probado, hasta
la saciedad, la razón que tenemos al decir que
el clima de Almería, además de ser excelente,
reune condiciones muy superiores al de esas gran-
des ciudades, que tanta fama gozan en Europa.

Si a esto añadimos las condiciones de salubridad
que reune Almería, por su exposición al
mar, de donde recibe los vientos más frecuentes
cargados de sales beneficiosas para la salud, su
situación, extendida a lo largo de la costa, su
hermoso cielo, que pocas veces se empaña, pues
según las mismas observaciones practicadas en
esta capital, al año, por término medio, sólo 85
días se presentan cubiertos, razonable es deducir
que españoles y extranjeros debían elegir
nuestro puerto para habitar esos meses, con pre-
ferencia a las referidas capitales, donde la vida
es más cara y más fúcticia y donde en manera
alguna se hallaran las múltiples ventajas de este
hermoso clima.

Hoy, verdaderamente, luchamos en medio de
tales beneficios, con una contrariedad muy im-
portante: la falta de vias de comunicación rápida
con el centro y norte de España, y esto sirve le
gran obstáculo y ocasiona el que no se visite a
Almería con la frecuencia que era de desear.

Sin embargo, la vía marítima puede utilizarse
por los extranjeros y si por ventura, nuestro an-
siado ferro carril de Linares es un hecho en bre-
ve, como esperamos, seguramente que no vacilarán
esos viajeros en acudir a Almería a disfrutar
de tan excelente clima, uno de los mejores de
Europa, y a gozar de las delicias con que la Na-
turaleza ha privilegiado a este rincón de la Pe-
nínsula española.

E. Lopez Morales.

EN FAVOR DEL HOSPITAL.

MISION REALIZADA.

La noble y generosa iniciativa que la Junta de
Damas realizó para socorrer las más urgentes ne-
cesidades del Hospital de Almería, ha termina-
do ya.

Ayer con atento B. L. M. nos envió su digna
Presidenta las cuentas ultimadas que a continua-
ción publicamos para satisfacción del público,
que con su óbolo contribuyó a aliviar la suerte
de aquella bendita casa.

Los efectos que comprenden estas listas han
sido entregados a la Superiora y Director de aquel
Asilo, firmando ambos el inventario.

Nosotros que debemos un reconocimiento sin
límites a las nobles damas que atendieron pre-
surosas a nuestras excitaciones y pusieron en
práctica nuestro pensamiento, al terminar su
misión les enviamos las más expresivas gracias
y les deseamos que el bien que han hecho a los
desamparados repercuta doblemente sobre ellas

CUENTA que presenta la Junta de señoras
para justificar la inversión dada a los
productos de la rifa que verificaron en
los días de la feria de Agosto del cor-
riente año a favor del Hospital, Hospi-
cio y Casa cuna de Almería.

Cargo. 7.935'98

DATA.

Table listing items and amounts: Septiembre 10.—Núm.1.—Importe de una factura de la papeleria de D. Isidro Garcia Sempere, cuyo detalle es el siguiente: Seis docenas cartillas de 1.º, Seis id. id. de 2.º, Seis id. id. de 3.º, Dos idem libros primeros, Una idem id. segundo, Dos id. id. tercero, Dos idem Aritméticas (Juez), Seis idem doctrinas (Ripalda), Una idem Manuscritos (Flores), Cuatro idem Ortografías (Gomez), Tres idem Historias de España, Tres idem Historias Sagradas, Una idem Fábulas de Samaniego, Dos idem Juanitos (Tesoro Escuelas)

Table listing items and amounts: Tres idem Gramáticas (Gomez), Dos idem Geografías (Calleja), Dos idem tinteros plano, Cuatro gruesas porta-plumas, Total. 152'10

Table listing items and amounts: Septiembre 12.—Núm. 2.—A D. Miguel Balmas por importe de la siguiente factura: Seis resmas papel pautado de todos núms., 24 cajas de plumas de corte español, Una colección de carteles, Un tintero grande de cristal, Una carpeta, Un arenillero, Una limpia plumas, Total. 80'50

Table listing items and amounts: Septiembre 23.—Núm. 3.—A Don Emilio Diaz por la siguiente factura: Trescientas setenta y cinco varas lienzo algodón para 150 pares calzocillos, Quinientos metros cuti para 100 colchones, Una pieza retorta hilo para vendas, Una crea algodón para idem, Total. 666'87

Table listing items and amounts: Septiembre 23.—Núm. 4.—A don Ubaldo Abad y Comp. por los géneros siguientes: Veinticinco libras algodón Llamas para medias, Doce camas de hierro para la sala de de- mentes, Total. 250'00

Table listing items and amounts: Septiembre 7.—Núm. 5.—A D. Paulino Gimenez Puig por los géneros siguientes: Setenta mantones, Cincuenta varas inglesina blanca, Cien id. Holanda algodón, Total. 266'25

Table listing items and amounts: Septiembre 23.—Núm. 6.—A los señores Batiles hermanos por importe de los si- guientes géneros: Diez y ocho piezas con 937 varas cretonas para 150 colchas, Seis piezas con 300 varas (lienzo algodón) cuti para 300 almohadas, Cinco piezas con 300 varas lienzo algodón para 300 fundas, Cuatro piezas con 100 metros de hilo para 100 pañales, Siete piezas con 450 varas algodón para 150 camisas, Veintuna piezas con 1.500 varas para 300 sábanas, Seis docenas servilletas algodón, Seis id. tohallas, Siete piezas con 450 varas Mallorca para 150 camisas, Dos piezas con 14 1/2 varas lona, Dos piezas con 262 1/2 varas balleta para 70 refajos, Cuatro camisas de fuerza, Total. 2.364'50

Table listing items and amounts: Agosto 26.—Núm. 7.—A los mozos y or- denanzas que ayudaron en la instalación y entrega de los objetos de la rifa, Idem 30.—Núm. 8.—Abonado a Leonardo Ayaia por alcayatas, jornales, etiquetas y tinta china, A D. Guillermo Rueda por varios telegramas, sobres y papel cortado para las pa- peletas, Idem.—Núm. 10.—A Balonga hermanos por setecientos cincuenta varas de pates unión Torrà para trages de hom- bres, ciento cincuenta varas de lienzo para forros y otras nuevecientas varas paten para trages, Idem 7.—Núm. 11.—A la Compañía fabril Singer, por una máquina de las llama- das intermedias, cubierta núm. 9.283.051 y tres docenas carretes algodón, Idem 5.—Núm. 12.—A los Sres. Maezo y Muro por seis docenas pañuelos percal, Septiembre 7.—Núm. 13.—A los señores Garcia Molina y Galvez por trescientas hebillas, ciento cincuenta corchetones y doscientos metros de cinta de algodón, Octubre 1.º.—Núm. 14.—A Garcia Sem- pere, resto de factura de libros para la Escuela del Hospicio, Idem.—Núm. 15.—A Nicolás Ruiz, por cien pares de zapatos de cuatro medidas Noviembre 11.—Núm. 16.—A las Filipinas por seis piezas Mallorca ó sean 503 1/2 varas para vestidos de muger, Idem 13.—Núm. 17.—A Antonio Cambil ciento cuatro varas bombasí para manti- llas de recién nacidos, Idem.—Núm. 18.—A las Filipinas por 9 cobertores de lana blancos de una raya, Dos id. de dos id. a 7'50 ptas., Trece id. de tres id. a 9 id., Cinco id. rosa de 4 a 9 id., Cinco id. id. de 3 a 7'50 id., Dos id. id. de 2 a 6 id., Cinco id. grises de 2 a 6 id., Cinco id. id. de 2 a 5 id., Cinco id. grana, lisos a 5'50, Cuatro id. lana blancos para cuna, Diez y ocho id. algodón cruzados a 5'50, Uno id. id. superior, Cuatro id. grandes de primera, Total. 586'00

Table listing items and amounts: Septiembre 5.—Núm. 19.—A Abad y Fer- nandez en liquidación por veinte libras de algodón para medias, dos id. de ovi- llos para coser y diez y seis gruesas de botones de todas clases, Noviembre 16.—Núm. 20.—A Balonga hermanos por sesenta una mantas de lana parda de una raya a 5 pesetas, Idem 26.—Núm. 21.—A Batiles hermanos once piezas paten algodón para trages ó sean 362 metros, Dos id. con noventa y nueve varas mule- ton para refajos, Una pieza con doscientos setenta y seis metros muletón acordado para idem, Seis idem con 296 metros cretona para vestidos de niña, Dos idem con 103 metros Mallorca para vestidos de muger, Setenta mantones de laca, Diez y seis mantas para cuna a 4 pesetas, Ciento doce y media varas beatilla para mantos, Ciento setenta y siete varas tartan de lana para gabancitos, Noventa y tres metros Ruan para forros, Cinco docenas pañuelos para hombres, Seis idem para muger, Ochenta y siete metros Mallorca para ves- tidos, Diez y seis zaleas a cinco pesetas, Cien pares de alpargatas, En moneda falsa que se entrega al Sr. Go- bernador por ser inutilizada, Cinco zambullos de hierro y porcelana, Setenta y tres toquillas de estambre, regalo de los Sres. Batiles hermanos, Total. 7.948'56

Se rebajan 12'58 ptas. que cobró de menos en su factura de 10 de Septiembre, don Isidro Garcia Sempere. 12'58

Total general. 7.935'98

Table with RESUMEN. Importa el cargo, Idem la data, Igual

Almería 30 Noviembre 1891.—La Presidenta, Ma- tilde de Tiedra y Gamez de Castro.—Vice-presiden- tas Maria Ana Baaber de Fernandez de Roda y Mel- anie Jouffroy de Jover.—Tesoreras, Francisca Cordero de Perez y Emilia Rabell, viuda de Spencer.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
La circular de Silvela.

No cabe dudarle: la famosa circular de Silvela
estaba hecha con tal sinceridad digan lo que
quieran las pícaras oposiciones, que está dando
magníficos resultados, en pró de la unión, con-
cordia, armonía é identidad de aspiraciones, fi-
nes y propósitos, etc. etc. de los antiguos conser-
vadores y de los conservadores nuevos, ó sean
los reformistas, que por todos lados brotan autos
que demuestran que esa concordia es un hecho
inegable.

Véase sino lo ocurrido en Córdoba. Allí hay
un gobernador y un alcalde que deben de ser he-
chura de Silvela; y para demostrar que la circu-
lar de marras responde al deseo y al común sen-
tir del partido fueron y qué hicieron? Digo mal
no fueron, ni el alcalde ni el gobernador a reci-
bir a Romero Robledo cuando llegó a la citada
capital andaluza. Claro está que las malévolas
oposiciones hablan de sacar partido de este he-
cho sencillo y hasta corriente, y no sabemos si
hasta plausible también.

¿Pero qué fundamento tienen las oposiciones?
Pues ninguno. ¿No podía ocurrir que ambas au-
toridades estuviesen ocupadas en asuntos parti-
culares a la hora que llegó el tren? Claro que po-
día suceder, y la mejor prueba es que sucedió.

Porque es lo que dirían ellos si no estuviesen
tan conformes como lo están —a juzgar por las
señas— con la fusión de reformistas y conserva-
dores— Romero Robledo llega aquí como un par-
ticular, pues aunque actualmente ejerce de Mi-
nistro de la Corona, es ministro por casualidad.
Pues bien: las autoridades no tienen porque re-
cibir en las estaciones a particulares.

Y como no lo tienen, así ocurrió que ambos se-
ñores cumplieron al Ministro de Ultramar
en domicilio, aunque sin hacer otra cosa que
cumplir un deber de cortesía, tanto más necesari-
o cuanto que la gente ya murmuraba del suce-
so.

Imparcialmente no puede ni debe defenderse
la conducta seguida por el gobernador y el alcal-
de, pues lo de las dimisiones se ha inventado pa-
ra que las presentes aquéllas que tengan contra
el gobierno motivos, quejas ó disenso.

De todas maneras, no deja de ser significativo
el acto en que me ocupo; aunque Romero que no
es trucha, comprendiendo la plancha de las au-
toridades que se llaman ministeriales del actual,
gobierno, se apresuró a telegrafiar a Elduayen,
diciéndole que está muy satisfecho del recibi-
miento que se le hizo en Córdoba; pero aquí no
deja de llamar la atención que el telegrama sea
dirigido no al presidente del Consejo de Minis-
tros, sino el Ministro de la Gobernación que es

el jefe de aquéllas autoridades á las cuales puede imponer el correctivo correspondiente.

El consejo de Ministros de anoche, tuvo poco interés. Mañana lo habrá en Palacio. Suyo afmo.—M. Madrid 2 Diciembre 1891.

MERCADO DE BURDEOS.

La estación Enotécnica de España en Burdeos, situada en la Rue Camille, Godard, 17, nos remite los siguientes datos en su Boletín semanal: Han regresado de España á donde habían sido enviados por el ministro de Comercio para estudiar la cuestión de los vinos, Mr. Riche, miembro de la Academia de Medicina, Director de expertos en aquel Ministerio y Mr. Truc. Su dictamen es, que de los informes técnicos y privados por ellos recogidos, resulta que el grado alcohólico medio de los vinos naturales españoles es de 12 á 13 y que algunos aunque pocos llegan hasta 16 y 17. Algo es que se empiece en Francia á reconocer oficialmente la verdadera calidad de los vinos de España, pero aún no está dicho todo. Existen muchos vinos ordinarios naturales que alcanzan 14 y 15 grados y en esta Estación Enotécnica existen numerosos análisis de vinos de Aragón y Valencia que así lo demuestran.

De esperar es, que el informe de los comisionados oficiales de Francia influya en las tarifas aduaneras que discute en estos días el Senado y en el acuerdo de un tratado tan conveniente á los intereses de las dos naciones.

La Cámara sindical de comercio al por mayor de vinos y espíritus de la Girona se ha dirigido á los Diputados de este Departamento para que gestionen la supresión de derechos de regie sobre los vinos que son los siguientes; circulación 27 céntimos por hectólitro; derechos de entrada 8 francos; licencia de venta 12 francos trimestre. La Cámara recuerda que desde 1888 se viene gestionando dicha supresión, por la Cámara de Comercio, la Sociedad de agricultura y la Cámara sindical.

Las importaciones de vinos en Francia durante el pasado mes de Octubre han sido: España, 766.850 hectólitros. Italia, 11.325 idem. Portugal, 888 idem. Argelia, 124.305 idem. Otros países, 13.226 idem. Total, 916.594 idem.

Las exportaciones durante los 10 primeros meses han sido: Vinos ordinarios en pipas, de la Girona 648.040 hectólitros.

Id. id. id. otros departamentos 985.994 idem. Id. id. en botellas, de la Girona 61.623 idem. Id. id. id. otros departamentos 209.425 idem. Continúan siendo considerables los arribos de vinos de España y las ventas no corresponden á esa actividad; se hacen pocas transacciones sobre muelle y la mayor parte de las pipas marchan al Entrepot. Debido á estas reservas muchos esperan una baja para dentro de poco tiempo. En cuanto á precios, las buenas clases de 1890 se sostienen firmes y aún mejorando; en los vinos nuevos se ven toda clase de precios, hasta los que parecen imposibles; bien es verdad que en este último caso más que productos de la vid son productos del tripotage, causando esas composiciones gran daño al crédito de los vinos de España y siendo más urgente cada día el adoptar medidas para reprimirlas.

Han llegado en la última semana 921 pipas procedentes de Pasajes; 832 de Alicante; 210 de Lisboa y 300 por la Estación de Brienne.

Los precios son: Valencia 14 grados de 230 á 270; Alicante 230 á 280; Rioja nuevos de 260 á 280; Aragón y Navarra 260 á 300; añejos 280 á 320; Argel 12 de 200 á 240; Oran de 180 á 220.

Tártaros.—Se han vendido franco de todo gasto en almacén del comprador:

10.000 kilos heces á 1'40 el grado; 17 id. acidez total á 1'50 el grado; 6.000 kilos tártaros á 1'60 el grado; 2.000 kilos cristales á 1'80 el grado; crima de tártaro 2'15 primer blanco; 210 segundo blanco; ácido tártrico 305; todo por 1.000 kilos.

Trigos.—Este mercado como otros varios se sostiene firme, en vista de que la prohibición de exportación de trigos rusos, va á ser un hecho. Se cotizan los del país de 21'50 á 21'75; rojo de invierno número 2 á 22; St. Louis 22'25; Bomba y 22; Polonia 20'75 á 21; Plata 20'50 á 21'25.

Burdeos 28 Noviembre 1891.—El Director, E. Martín.

Jamás hagais mal á los periodistas.

Estos soldados que por necesidad y deber están diariamente con el arma al brazo.

Si los ofendeis y les hacéis mal, perded cuidado, que el rato que menos lo penseis, os indisponen ante el público y os ponen en ridículo ante la sociedad entera.

El periodista es leon y zorra; sabe y se mantiene con la majestad del rey de las selvas, y husmea tranquilamente para mirar el terreno que pisa cuando lo cree conveniente.

La prensa es un tribunal ante el cual tiembla la humanidad en la era moderna.

La hoja diaria vale hoy más que los ejércitos de Napoleón el Grande; la pluma ayudada de la circulación que le da el periodismo, es el arma terrible de nuestro siglo.

Reid de los cañones y de los ejércitos, y andad con precaución con los hombres que manejan una pluma en la prensa.

Ellos son corteses hasta lo más, pero no olvidan nunca la ofensa recibida. Observan por donde quiera que pasan, y el día que resbaléis en algo, os dan el golpe y os matan moralmente.

Son soldados de la retaguardia de la milicia universal, que solo esperan momento oportuno para hundir y arrojar en el abismo del descrédito y el ridículo á sus ofensores de ayer, que tal vez han olvidado lo que antes hicieron.

Oh mundo, guárdate mucho de los periodistas....

El cerebro del periodista es un crisol en perpetua ebullición, en donde se funden ideas y doctrinas y

brotan pensamientos fecundo, olvidándose el atleta del siglo XIX, de si mismo, por pensar en el bienestar de la humanidad y nada más que el progreso de la humanidad.

LIBROS RECIBIDOS

Código civil comentado y concordado extensamente por Q. Mucius Scævola. Hace dias dimos cuenta en esta sección de nuestro diario de esta obra. Ahora lo hacemos igualmente de los tomos 1.º, 2.º y 3.º que nos remitan para completar este importante tratado jurídico.

Se ocupa el tomo 1.º de las leyes, sus efectos y reglas generales para su aplicación. Españoles y extranjeros. Nacimiento y extinción de la personalidad civil. Domicilio; el 2.º del matrimonio bajo sus dos aspectos canónico y civil y el 3.º de la paternidad y filiación. Alimentos entre parientes. Patria potestad. Adopción y ausencia.

La claridad en la exposición, en el comentario y la concordancia; el singular acierto al tratar ciertas cuestiones, facilitando su inteligencia y vulgarizando si así podemos decir, los preceptos del Código civil, para que lleguen á conocimiento hasta de las personas profanas en la materia, dan al libro de que hacemos mérito singular importancia, y lo recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

El público por su parte le ha mostrado gran predilección, pues de muchos tomos se lleva ya hecha hasta la tercera edición en un corto número de meses.

Complemento al Diccionario Municipal y provincial, por D. Adolfo Galante y Ruperéz. En diferentes números de este diario venimos ocupándonos de este Diccionario administrativo que nos remite desde Madrid directamente el editor.

El Centro de suscripciones de esta capital, que tiene á su cargo D. Fernando Estrella, nos remite nuevamente desde las entregas 1 al 40 de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

En este acreditado centro pueden hacer sus suscripciones los que deseen adquirir esta obra y su Complemento.

Inés de las Sierras, por Carlos Nodier. Expléndida creación en que el autor hace gala de una imaginación fantástica y exuberante y cuya acción se desenvuelve en España. Dumas llamaba á Nodier su maestro, por lo cual se deducirá su gran mérito literario. Contiene también este tomito la producción Bautista Montauban del mismo autor y además El Polichinela de Henri Crisafulle, Después del duelo, por Catulo Mendez y El pedazo de pan, por F. Coppée.

La Biblioteca del siglo XIX (Ronda de la Universidad 12, Barcelona), se encarga de la publicación de estas obras, popularizando las producciones notables del ingenio humano en tomitos tan económicos como bien editados.

Revista de Tribunales. Números 47 y 48, de tan acreditada publicación jurídica.

Escuela de Artes y Oficios de Almería. Memoria leída en el curso de 1890 á 1891.

Junta del Puerto de Almería. Memoria leída sobre el estado y progreso de las obras del Puerto de Almería, durante el año económico de 1890 á 1891.

De la casa de Bailly-Bailliere é hijos, hemos recibido la acreditada Agenda de Bufete ó libro de Memoria para el año de 1892, que todos los años tiene la bondad de remitirnos, cuya adquisición recomendamos por su indudable utilidad á todos nuestros lectores.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Crónica Meridional. Muy Sr. nuestro: Concedidos de que la prensa ha llegado á ser la válvula por donde se manifiesta la opinión del país, acudimos á ella en la presente ocasión para que se haga eco del estado de ánimo de este pueblo en una cuestión que á primera vista parece baladí, pero que en su fondo entraña excepcional importancia como lo acusa la extraordinaria excitación que ha producido en este honrado vecindario.

Se ha propalado en esta población la noticia de que el cura ecónomo de esta parroquia, el ilustrado y competentísimo presbítero D. José Morillas, ha recibido de la superioridad amonestaciones ó cosa parecida, por virtud de informe anónimo ó denuncia falsa que hayan hecho á S. S. I., añadiendo que es muy fácil que sea sustituido en el gobierno de esta feligresía.

Esta noticia que ha cundido con pasmosa celeridad, ha levantado un grito de protesta en todos los corazones, ha sembrado la alarma y ha excitado al vecindario en términos, solamente concebibles cuando se está en presencia de una injusticia notoria ó de un atropello incalificable. El grito de protesta vá dirigido en primer término, contra el infame que no ha titubeado en coger la pluma para hacer una delación completamente falsa, con el propósito ruín de perjudicar á un hombre que como tal es un cumplido caballero, y como sacerdote, basta decir, que lo es dignamente.

A la injusticia notoria que envuelve la delación y al cariño y estimación que el párroco ha sabido conquistarse entre nosotros, en el poco tiempo que lo tratamos, por sus relevantes cualidades morales é intelectuales, sus grandes actitudes, y su voluntad todavía mayor en el desempeño de su delicadísima misión, se debe exclusivamente esa alarma, esa excitación, que antes decimos, ha producido en este pueblo la malhadada noticia.

Ante proceder tan villano, de algunos, muy pocos, contados, hijos de esta villa, quizá mortificados precisamente por el exceso del celo del párroco, no es posible que el vecindario honrado

permanezca impassible, y antes al contrario cuando la cosa se actase y se confirmase, seguramente que llegaría con respetuosa solicitud ante S. S. I. pidiendo justicia para su párroco, con lo que á la vez, la pide para sí.

Le agradeceramos infinito que se sirva dar cabida á esta mal pergeñada carta en las columnas de su ilustrado periódico, y se ofrezcan de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—Miguel Company.—Justo Gonzalez.—José Espinar.—Antonio Sorria.—Nicolás María Rodriguez.—Mariano Marquez.—Rafael P. Espinar.—Angel Rodriguez.—José Marqués.—Eduardo Carreño.—Antonio Zamora.—Miguel Vigar. Gergal 1.º de Diciembre de 1891.

GACETILLAS.

Junta de socorros.—Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente toda la documentación, actas, cuentas, comprobantes, etc., pertenecientes á la disuelta Junta de Socorros, los que coleccionados por el Gobernador Sr. Castro, presidente de la misma, serán remitidos al ministro de la Gobernación, que fué el que creó esta Junta, para justificar ante el mismo las gestiones y los trabajos realizados por ella.

Forman estos documentos un tomo voluminoso, compuesto de diez carpetas, sobre las que consta en extracto é inscrito en letra primorosa, el contenido de la misma.

Toda la documentación está escrita y coleccionada con gran curiosidad y esmero, de forma que á primera vista se puede hallar el dato que se desea.

Del resumen general de cuentas tomamos nota, con el fin de anticiparlo á nuestros lectores, sin perjuicio de publicar despues otros datos de las cuentas detalladas que viene publicando del Gobernador en el Boletín Oficial.

Resulta de expresado resumen, que el cargo se eleva á 116.285 pesetas, importe de la suma recibida por la Junta en los primeros dias de la inundación.

Esta suma se ha distribuido en la forma siguiente, segun justificantes y actas adjuntas. Socorros repartidos en bonos Ptas. 10.384.

Entregas diversas, 434'50. Auxilios á herederos de fallecidos, 92'60. Indemnizaciones del 50 por 100 á los que han tenido pérdidas menores de 100 pesetas, 2.717'25. Auxilios á algunos pueblos perjudicados, 56'500. Socorros especiales, 2.300. Personal y material, 885'75. Entregado saldo restante á la Comisaria 9503'50 Total data pesetas 116.285 00.

Periodista.—Hasta el próximo domingo no marchará á Madrid, nuestro querido amigo y respetable compañero, D. Julio de Vargas, representante de la Prensa Asociada y redactor jefe de El Liberal.

Solicitud.—Entre las que se han presentado para su aprobación al Ayuntamiento de esta ciudad y que fué leída y pasada á la Comisión de Instrucción pública en la sesión del día treinta del anterior, figura una de nuestro amigo el director del Colegio de San Agustín, Sr. Sanchez Lopez, en la que pide la creación de una escuela nocturna de adultos, que él haya de dirigir en propiedad, mediante la gratificación de ochocientas pesetas anuales.

Alumbrado.—Anteanoche á las 7 entregó la compañía de gas á la Junta de Obras del puerto, el materia para el alumbrado público en la parte del muelle.

La prueba salió perfectamente. Sr. Alcalde.—¿No se vá siquiera á reparar el Matadero, apesar de que está pidiendo á voces que se construya uno nuevo, mas amplio y en mejores condiciones que el actual? ¿O es que se quiere dejar así para recuerdo de la inundación?

En los primeros dias pase; pero despues de haberlo visto el Sr. Silvela y el Sr. Comisario régio, no creemos que venga nadie á reformarlo. Siquiera por el qué dirán urge que se arregle.

Y vá de preguntas.—¿Qué pasa con los montes de Tabernas?

¿Se sabe si hay aspiraciones á nuevos propietarios en los referidos montes, mermando así en gran parte los intereses comunales de dicho pueblo?

¿Se sabe asimismo si se trata de imponer un arbitrio á los espartos de la parte de monte que dichos propietarios quieren legitimar?

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre las anteriores preguntas, puesto que ni el arbitrio sería legal ni menos la cuestión de nuevos propietarios puede admitirse despues de la información hecha por el anterior ingeniero de Montes, Sr. Iachaurandieta, que parece que puso ya los puntos sobre las íes.

Asistiremos.—Como los ánimos andan tan soliviantados estos dias entre los Sres. Concejales, dícese que es muy posible que hoy sábado acudan al Ayuntamiento en número bastante para celebrar sesión ordinaria, á la hora de las tres de la tarde, señalada para el efecto; y hay quien espera que el acto resulte por todo extremo animado y movido, aunque suele suceder que los incidentes mas dramáticos ocurren cuando ménos se les aguarda, como aconteció en la sesión del lunes pasado.

Digamos como los autores de calendarios: Dios sobre todo.

Gracias.—La familia del joven D. José Maezo Vilaplana (q. e. p. d.), dan las gracias por nuestro conducto á todas las personas que asistieron á la conducción de su cadáver.

Suscripción.—De las 15.000 pesetas enviadas por los Duques de Madrid y D. Alfonso de Borbon y Doña María de las Nieves Braganza, ha remitido el marqués de Cerralbo 5.000 al obispo de Almería y 5.000 al superior de los franciscanos de Consuegra para que las repartan entre los pobres.

Las otras 5.000 serán enviadas á Aragón.

Con estas son ya setenta y tres mil pesetas lo que lleva recaudado el Ilustre Sr. Obispo de Almería.

Premios.—Se ha celebrado en Toulouse el

concurso poético anual, presentándose 480 trabajos, de ellos 67 en castellano.

Los escritores españoles han obtenido varias recompensas, alcanzando los primeros premios en el tema libre los Sres. Diaz de Escobar (don Narciso), Paz y Bailesteros (D. Calixto), y en los otros temas los señores Perez Noguera, Dalgado y Diaz de Escobar.

Lotería.—El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de Diciembre.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 803, importantes pesetas 1.168.000.

Refranos de Diciembre.—No alabes ni desalabes hasta siete Navidades.

Santo Tomé, ver y creer.

Por San Urban, vendimia tu nogal.

Por San Urban, en la mano el gabalian.

Santa Lucía, que todas las fiestas envía.

San Silvestre y Santa Coloma, cuando el mes de Enero asoma.

Santa Lucía, mengua la noche y crece el día.

El ganado por San Juan, real y medio vale por Navidad.

Diciembre.—El niño que nazca en este mes aparecerá con una constitución física bastante singular. Tendrá las piernas cortas y será enjuto de carnes; se parecerá algo á la cabra; su cara será entre larga y terminará en punta; su barba será muy poblada y se encontrará sujeto á dolores de cabeza, que engendrarán en su ánimo un humor detestable. Tendrá una inclinación natural á que se hable de él. Deseoso de brillar, y queriendo á todo trance hacer un poco de ruido en el mundo, se verá obligado para conseguirlo, á aprender á tocar el tambor y la trompeta.

Las niñas que nazcan bajo este signo serán fuertes y robustas y tendrán elementos para terminar una buena carrera. Serán aficionadas á las artes de recreo y no podrán acostumbrarse á las legumbres; serán sobresalientes en el arte de bailar, en la música, y manifestarán una inclinación irresistible por teclear en el piano á pesar de la desesperación de los vecinos. Esto no será un obstáculo para que gran número de estas señoritas posean las virtudes de una mujer hacendosa.

Esto dice el horóscopo... pero luego no sucede.

Balles.—El día 8 del corriente, á las 10 de su noche, tendrá lugar el primer baile de mascarar que celebrará «El Comercio» en el Pabellón de Roma. Tenemos entendido que la Comisión tiene hechos trabajos cerca del bello sexo, por lo cual prometen estar muy concurridos.

También nos informan que muchas jóvenes se dan prisa por confeccionar vistosos trajes de mascarar, lo que dá motivo á que el número de socios ya inscritos sea numeroso.

Profesor.—En el Colegio de la Encarnación ha sido sustituido el profesor de primera enseñanza elemental D. Manuel Zapata Collado, por el de primera enseñanza superior y Bachiller en Artes D. Rafael Navarro Muñoz.

Viajero.—Ayer llegó á Almería nuestro querido amigo el ex-diputado provincial de Granada, D. Fernando Aravaca.

Noticias militares.—Se ha publicado una circular de la Inspección de Caballería disponiendo que los primeros jefes de los cuerpos, remitan á dicha Inspección en los primeros dias del próximo Diciembre, una relación del número de reclutas del último reemplazo que se hallan en uso de licencia limitada por exceso de fuerzas.

Desgracia.—Segun escriben de Cartagena, de la mina «Vulcano», de La Unión ha sido extraído el cadáver del operario Braulio Rodriguez, natural de Huercal Overa, que ha sido victima del desprendimiento de una piedra.

A consecuencia de otro desprendimiento en otra mina de la misma sierra, ha ingresado herido en el hospital de aquella villa el obrero Antonio Saez Espinosa.

Competencia.—El Consejo de Estado ha hecho la siguiente declaración:

«Impuesta por un ayuntamiento la responsabilidad que considero procedente contra varios concejales de años anteriores por descubiertos al tondo provincial y cédulas personales, y hecha la consignación del importe de los débitos en clase de depósito á fin de evitarse la continuación de apremio, como quiera que el ayuntamiento, disponiendo del depósito, pagó aquellos descubiertos, lo cual dió motivo á querrellarse á los tribunales suponiendo extralimitación en el municipio que tomó tal determinación, existía una cuestión previa que resolver por la Administración.

La de si pudo ó no disponer legalmente de aquella suma invertiéndola en el pago de los descubiertos, lo cual corresponde á la Administración; y por lo tanto, es uno de los casos en que por excepción pueden entablar competencia los gobernadores á las autoridades judiciales en los juicios criminales, conforme al art. 3.º del real decreto de 8 de Setiembre de 1887.

Risa para todo el año 1892.—Así se titula el Almanaque que se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de UNA PESETA, editado por la casa editorial de los señores Lopez y Compañía, de Madrid.

Contiene 195 grabados y se halla escrito por distinguidos literatos.

Pérdida.—Por segunda vez se ha extraviado un perro pacho cuyas señas son: fondo blanco mosqueado en castaño oscuro con varias manchas grandes del mismo color y una de ellas sobre el lomo en forma de galápago, la cabeza y orejas son también castañas sin raya alguna. Como seña particular una cicatriz debajo del ojo izquierdo.

La persona que lo presente en esta redacción ó casa del conocido médico D. José Rubira, se le gratificará.

En casa particular y sitio el más céntrico, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en el taller de Camisería «La Maridreña»...

Se dan lecciones de inglés y francés a domicilio. Calle de Apolo núm. 12...

Ungüento y píldoras Holloway. El Salvaguarda de la Sociedad...

La «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos...

ADVERTENCIA

Hoy hemos entregado al cobro los recibos del último trimestre...

Rogamos a los mismos que si devuelven algún recibo...

Por fortuna, con los que tendremos que adoptar esta medida...

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. EMISION DE 1886.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler...

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto...

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. EMISION DE 1886.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 22 de los Billetes...

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados...

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios...

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 29 de Enero...

SECCIONES.

EFEMERIDES.

5 DE DICIEMBRE DE 1808. Capitulación del puerto de Rosas (Gerona). Una de las infinitas luchas...

Gaceta.

Hacienda.—Real orden disponiendo se establezca en Puentevedumbre una Aduana...

Receta culinaria.

Lenguas de carnero en papel.—Después de preparadas y limpias con agua hirviendo...

Juzgado Municipal.

Nacimientos. Enrique García Martínez, Carlota Fresis Fernández y Eloísa Limones.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 2 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 3.

DELEGACION DE HACIENDA

Table with columns for location and amount: Puerto 1610'26, Granada 259'93, Vega 134'45, Mar 16'23, Sol 147'29, Central 323'04, Total 2491'18

Arbitrios Municipales.

Table with columns for location and amount: Puerto 201'42, Granada 110'99, Vega 22'31, Sol 5'20, Mar 00'00, Central 00'00, Total 339'92

Pianos

Almería 3 Diciembre de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover. Antonio Campos.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Lisboa 3. Antecaoche a las ocho y media llegaron a esta capital los reyes...

Madrid 3, 12'15 n. Ya se ha firmado el decreto de Manjón para capitán general del departamento de Cartagena.

INTERIOR.

Madrid 3, 10'15 m. En la sesión celebrada por el Congreso médico se discutieron las medidas sanitarias que debe adoptar el Gobierno.

Madrid 3, 3'50 n. En el Consejo de ministros presidido por la reina regente careció de interés. Se firmó el indulto del reo de muerte de Oviedo...

Madrid 3, 8'15 n. Mañana se publicará una importante real orden disponiendo no permitan haber los empleados de comunicaciones que sirvan en la comisión...

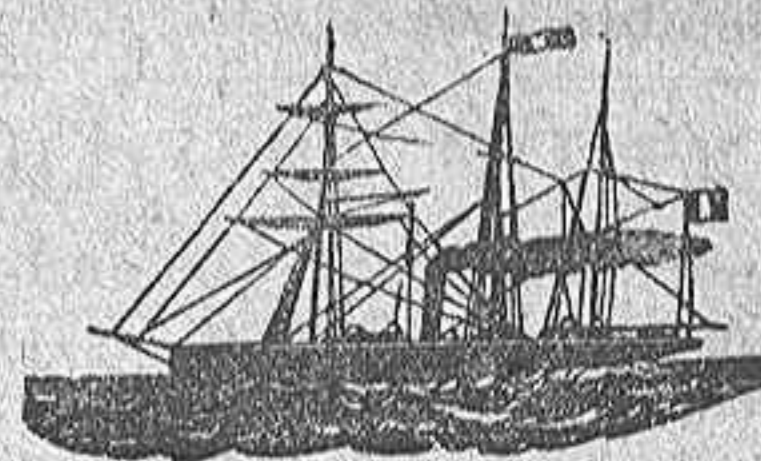
Madrid 3, 11'30 n. La «Gaceta» publica dos decretos, relevando al Sr. Castillo y nombrando para sustituirlo al Sr. Beranger...

Madrid 4, 3'20 n. El Ejército Imperial chino derrotó a los insurrectos, matándoles 600 individuos y el jefe que les mandaba.

Madrid 4, 10 n. En el Norte de Francia se ha cometido un atentado de dinamita...

D. J. Marchado Gimenez

cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Pedro de Guixols, Palamós y Marsella.

La Funeraria

Gran rebaja de precios.

Habiendo montado una gran fábrica de cajas metálicas con los últimos adelantos, y consiguiendo de este modo evitarme al excesivo precio...

Turrónes.

Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona...

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao...

Gimenez y sus plantas

Desde hace 28 años que este conocido y acreditado industrial se halla establecido en la Puerta del Sol de esta ciudad...

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º, superior para parrales. Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.

Srta Doña Francisca Campoy.

Modista. Tiene el gusto de ofrecer su taller con sala de recibos y Gabinete de prueba a su numerosa clientela...

Venta de Naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos de comunes para embarque...

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA.

De venta en las principales Confiterías y tiendas de Ultramarinos.
Premiados con medallas de 1.ª clase en varias Exposiciones por su buena calidad.
Depósito principal:—Fernando VII, número 10, Barcelona.
Representante en Almería para venta al por mayor, Rodolfo G. Medina, Plaza del Pino número 4.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa en intersección de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierros.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

Máquinas agrícolas, vinícolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Academia Civico-Militar

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.

Interesantísimo para los jefes y oficiales del ejército.

Teniendo en cuenta el justo interés que se ha despertado en el Ejército por estudiar la vida militar de Alemania, y á propuesta de algunos compañeros de armas, abrimos una clase-conferencia de idioma alemán, exclusivamente militar, que empezará á funcionar el día 2 de Noviembre y en la que solo pueden matricularse jefes y oficiales del Ejército, que encontrarán condiciones de facilidad y economía.

Esta clase extraordinaria está á cargo del Licenciado en Filosofía y Letras en Alemania y España D. Jorge Bromer, que con tanto acierto ha desempeñado la clase de idiomas en el Ateneo de Barcelona.

En ella figuran como alumnos to los oficiales profesores de esta Academia.

Para detalles y matrícula véase al Director D. Francisco Pérez.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denominé uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se venden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión firme y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la débil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma conveja á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan pronto como se restablecen las condiciones de la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; suacabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin tamlar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesita para que conservando su inflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus más recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapeñándose de los presentas bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases.—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se nabrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»

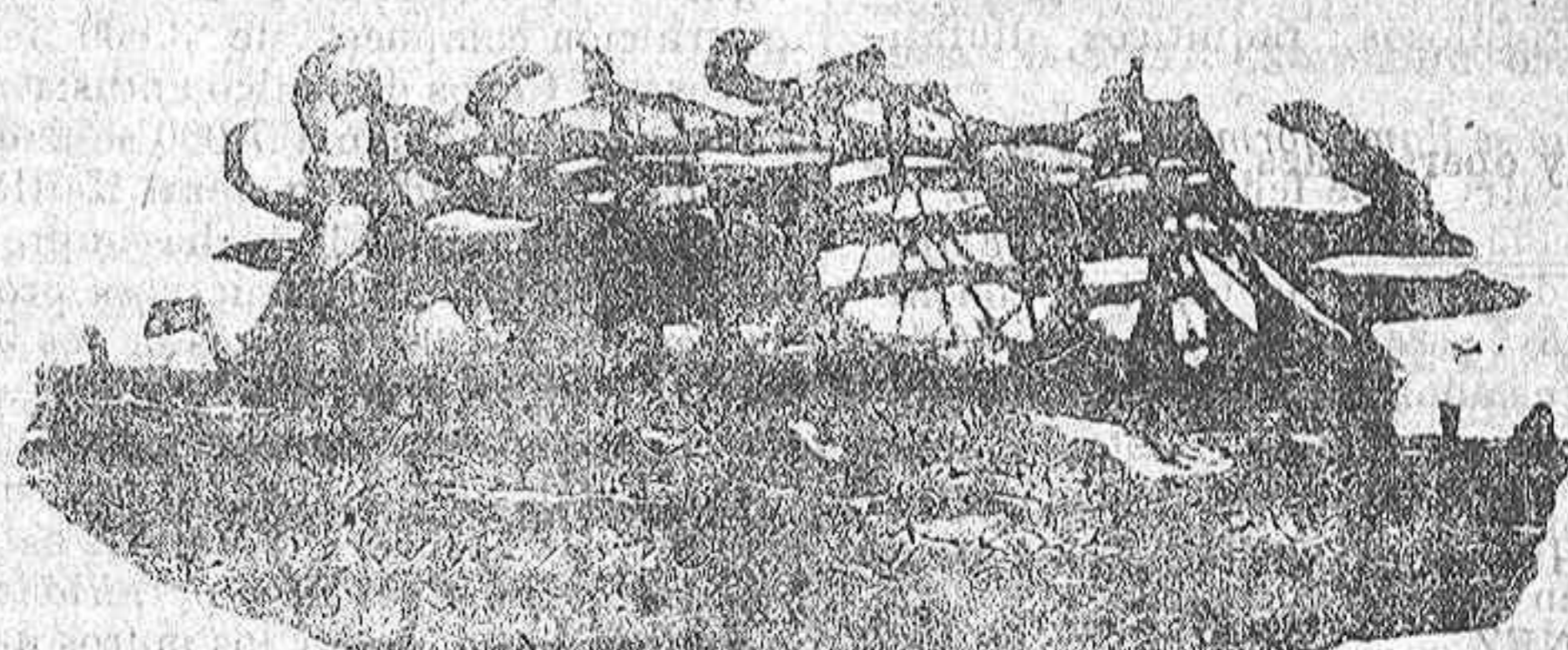
SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérmico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lárache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

que en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

Para las matanzas.

Se venden á muy ventajosos precios especies molidas de todas clases y piñón fresco en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJON.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES. Estas aguas—que no lo curan todo, por-

VIAJES QUINCE DIAS EN BARCELONA

LOS PILDORAS Y UNCUENTO DE KELLOWAY

COLIPSAIN

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.